

FDS CONFORME AL REACH modificado por 2015/830/UE
 Producto: DOGRACID - 50

DOGRACID-50

Descripción del producto

Son ácidos grasos destilados, con un contenido muy elevado de ácido oleico, procedentes de aceites vegetales. Su excelente color, estabilidad y bajo punto de turbidez, le hace recomendable para múltiples aplicaciones especialmente en metalúrgica, curtidos, detergencia etc.

ANÁLISIS TIPO

Indice de Acidez	(Norma UNE 55011)	190 – 198
Indice de Saponificación	(Norma UNE 55012)	196 – 200
Indice Yodo	(Norma UNE 55013-Método Hanus)	Max. 97
Insaponificable	(Norma UNE 55004-E.Petroleo)	Max. 2%
Punto de turbidez		Max. 8°C
Color Gardner		Max. 5

Composición Cromatografica:		%
	Miristico	Trazas
	Palmitico	5 – 7
	Palmitoleico	1 – 4
	Estearico	1 – 4
	Oleico	75 – 80
	Linoleico	Max. 14

FDS CONFORME AL REACH modificado por 2015/830/UE
Producto: DOGRACID - 50

HOJA DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o de la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia	Ácidos grasos C16 – C18 y C-18 insaturados.
Número de registro (REACH)	Sustancia exenta de registro según Anexo V de REACH
Número CE	266-932-7
Número CAS	67701-08-0

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: usos industriales, especialmente en metalurgia, curtidos, detergencia, etc.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

OLEICFAT, S.L.
C/ Agustín Espuny, s/n
14500 Puente Genil (Córdoba) España
Teléfono: 957 604512 fax 957 604208
E-mail: oleicfat@hotmail.com

1.4 Teléfono de emergencia 112

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP) .Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme a el Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP). No es necesario

Palabra de advertencia . No es necesario

2.3 Otros peligros No hay información adicional.

FDS CONFORME AL REACH modificado por 2015/830/UE
Producto: DOGRACID - 50

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Ácidos grasos C16 – C18 y C-18 insaturados.
Número CE	67701-08-0
Número CAS	266-932-7
REACH	Sustancia exenta de registro según Anexo V.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Descomposición térmica puede liberar gases y vapores irritantes. En caso de irritación en las vías respiratorias, consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón abundantes.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Consultar a un médico en caso de malestar.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos irritantes, náuseas, vómitos

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguno



oleicfat, s.l.

C/ Agustín Espuny, s/n - Apartado 1
Tlf. 957 604 512 - Fax 957 604 208
14500 PUENTE GENIL (Córdoba)
CIF: B-81582876

FDS CONFORME AL REACH modificado por 2015/830/UE
Producto: DOGRACID - 50

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores. Usar agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO₂)

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Riesgo de resbalamiento en caso de escurrimiento/derrame del producto.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Áreas sucias limpiar bien.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiadas para su eliminación.

Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8.

Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.



oleicfat, s.l.

C/ Agustín Espuny, s/n - Apartado 1
Tlf. 957 604 512 - Fax 957 604 208
14500 PUENTE GENIL (Córdoba)
CIF: B-81582876

FDS CONFORME AL REACH modificado por 2015/830/UE
Producto: DOGRACID - 50

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

No son necesarias medidas especiales.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese el recipiente bien cerrado y en lugar fresco. Proteger de la luz del sol.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

No es necesario.

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 4 °C.

7.3 Usos específicos finales

No existen informaciones.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/ protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

no relevantes

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel

• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

• tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm.

• tiempo de penetración del material con el que están fabricados los guantes

>480 minutos (permeabilidad: nivel 6)

• otras medidas de protección

FDS CONFORME AL REACH modificado por 2015/830/UE
 Producto: DOGRACID - 50

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Protectores de la piel preventivos (cremas de protección/pomadas) están recomendados.

Protección respiratoria

Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: A (contra gases y vapores orgánicos con un punto de ebullición de > 65°C, código de color: marrón).

Controles de exposición medioambiental

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	Líquido (fluido)
Color	Amarillo claro
Olor	característico
Umbral olfativo	No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor)	<7
Punto de fusión/punto de congelación	14-17°C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	360°C
Punto de inflamación	>180°C
Tasa de evaporación	No existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	No relevantes (fluido)
<u>Límites de explosividad</u>	
• límite inferior de explosividad (LIE)	No disponible
• límite superior de explosividad (LSE)	No disponible
Límites de explosividad de nubes de polvo	no relevantes
Presión de vapor	<0,1hPa a 20°C
Densidad	0,89 g/cm ³
Densidad de vapor	No disponible
Densidad aparente	No aplicable
Densidad relativa	No disponible

Solubilidad(es)

Hidrosolubilidad	No existen datos disponibles
<u>Coefficiente de reparto</u>	
n-octanol/agua (log KOW)	7,73
Temperatura de autoinflamación	345°C
Temperatura de descomposición	no existen datos disponibles
Viscosidad	no determinado
Propiedades explosivas	ninguno
Propiedades comburentes	ninguno

FDS CONFORME AL REACH modificado por 2015/830/UE

Producto: DOGRACID - 50

9.2 Otros datos

No hay información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Calentando: Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Álcalis (lejía), Medios de reducción, Muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se conocen datos

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

náuseas, vómitos, presente un peligro por aspiración

• En caso de contacto con los ojos

esencialmente no irritante

• En caso de inhalación

Gases/vapores, irritante

• En caso de contacto con la piel

esencialmente no irritante

Otros datos

Ninguno.



oleicfat, s.l.

C/ Agustín Espuny, s/n - Apartado 1
Tlf. 957 604 512 - Fax 957 604 208
14500 PUENTE GENIL (Córdoba)
CIF: B-81582876

FDS CONFORME AL REACH modificado por 2015/830/UE
Producto: DOGRACID - 50

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 Procesos de degradación

Demanda Teórica de Oxígeno: 2,889 mg/mg

Dióxido de Carbono Teórico: 2,804 mg/mg

12.3 Potencial de bioacumulación

La sustancia cumple el criterio de muy bioacumulable. n-octanol/agua (log KOW) 7,73

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

Ligeramente peligroso para el agua.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos.

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

No sometido

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones

No relevantes

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

No relevantes

Clase

-

14.4 Grupo de embalaje

No relevantes

14.5 Peligros para el medio ambiente

Ninguno

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no está previsto.

FDS CONFORME AL REACH modificado por 2015/830/UE
 Producto: DOGRACID - 50

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

- **Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)**

No incluido en la lista.

- **Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)**

No incluido en la lista.

- **Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)**

No incluido en la lista.

- **Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII**

no incluido en la lista

- **Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)**

no incluido en la lista

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

- EINECS/ELINCS/NLP (Europa)

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)

FDS CONFORME AL REACH modificado por 2015/830/UE

Producto: DOGRACID - 50

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos ⁹)
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)
 no relevantes.

Clausula de exención de responsabilidad

La información en esta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestro conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

FDS CONFORME AL REACH modificado por 2015/830/UE
Producto: DOGRACID - 50

CONTROL DE MODIFICACIONES

Rev.	Modificaciones	Fecha
0	Edición inicial. Sin modificaciones.	27/10/10
1	Cambio de orden entre los apartados 2 y 3 de la ficha de seguridad	08/03/11
2	Incorporación del estado del registro según reglamento REACH	20/06/12
3	Incorporación de la fecha de la última actualización aunque no incluya una nueva revisión	22/05/17
4	Adaptación al reglamento 2015/830/UE	12/9/17